

CONCLUSIONES.

Uno nunca termina de escribir algo (y menos si tienes a Cristina Romo en la revisión del texto, como dijo ella misma). Puedes terminar por rendirte y poner punto y seguido, pero nunca punto final.

Ya en las páginas precedentes dejamos muchas impresiones personales -unas más voluntarias que otras- y no abundaré demasiado sobre algunas ideas centrales.

En primer lugar y partiendo de una definición propia de la radio oficial en contraposición con la radio de servicio público, concluimos que la primera se presenta como el "equilibrio" ante las emisoras comerciales, que es otra manera de cumplir su función básica: crear imagen. Tal es el pecado original de las radiodifusoras culturales del gobierno de Jalisco.

Se revisó, históricamente, la mutua relación de conveniencia entre el poder público y los radiodifusores privados; legitimando y cediendo los primeros, adulando y promoviendo los segundos. El poder de los concesionarios se reflejó no sólo al intervenir en la elaboración de una ley ampliamente favorecedora a sus intereses, sino al atribuirle al gobierno, a través de sus emisoras, la función educativa y de promoción cultural, con lo que descarga de tal obligación a las emisoras comerciales. De ahí que, tanto al aparato público como a la iniciativa privada le convenga la presencia, como acto simbólico, de la radio cultural, condenada por la propia legislación a no tener fuentes de ingreso propias.

Dividimos en cuatro grandes periodos al desarrollo de la política cultural del Estado Mexicano: la etapa prerrevolucionaria, los caudillos culturales, la etapa institucional y la búsqueda de una política cultural propia. La trayectoria trazada en este renglón ha sido sumamente errática y dispareja; a los problemas inherentes de nuestro sistema político presidencialista y sexenal, lo cual ya obstaculiza el establecimiento de un proyecto a largo plazo, debemos añadir los diferentes enfoques, en el discurso y en los hechos, del concepto de cultura y la utilización de los medios de comunicación en los planes de gobierno que se revisaron.

Todo lo anterior sirvió de marco para comprender mejor -por lo menos esa fue la intención- el desarrollo histórico de XEJB, la emisora más antigua, y que continúa en operación, concesionada a un gobierno estatal.

Nos detendremos en algunos aspectos específicos, ya tratados de alguna manera en el cuerpo del trabajo, sobre los que nos gustaría profundizar.

SOBRE LA PROGRAMACION DE XEJB.

XEJB nació como radio oficial, con fines propagandísticos y concibiendo a la cultura de manera elitista: los bienes espirituales que deben ser repartidos entre el pueblo. En algunos momentos de la historia de XEJB -cuya reconstrucción se presenta completa por primera vez en este trabajo- se acercó al modelo del servicio público, pero las aguas siempre volvieron al cuace que les fue trazado originalmente.

Desde hace más de quince años, la programación de JB ha variado poco: entre un 70% y un 80% del tiempo total dedicado a transmitir música. Esto, probablemente ocasionado por el magro presupuesto que impide mayor producción de programas grabados o en vivo. Pero más allá de la evidente falta de dinero, la emisora ha sufrido la rectoría de individuos con falta de imaginación para acercarse a la audiencia. Desde la separación de las señales (AM y FM), ¿se habrán preguntado a qué sector de la población se dirigen, en amplitud modulada, con una programación tan híbrida que incluye a Tin Tan, las Tres Conchitas y el Charro Avitia?, ¿por qué no pensar en acercarse a la gente con transmisiones desde los jardines, desde la fila de las tortillas, desde la huelga, desde las escuelas, por medio de debates, de mesas redondas?

Sin embargo lo más probable es que no se trate de un problema de falta de creatividad o de recursos, sino de comprender lo siguiente: XEJB no debe entenderse como un ente aislado, de ahí la preocupación que permea la presente tesis, al insistir en una contextualización, no sólo regional sino nacional también. Las emisoras estatales se encuentran enclavadas en un complejo tramado de relaciones al interior y exterior del aparato estatal con múltiples compromisos susceptibles de ser lesionados.

Por ejemplo en 1987, el que esto escribe y un grupo de estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESO, salimos al aire en un programa auspiciado por el CREA estatal. En una entrevista, un artista se quejó de la falta de buenas galerías en Guadalajara; cuando el entonces director de la emisora Armando Morquecho Preciado, actual director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, se enteró de los comentarios vertidos, todo el equipo de producción fue inmediatamente suspendido de sus actividades. ¿La razón?: algunas galerías de la ciudad eran controladas por el Instituto estatal de Bellas Artes que a su vez pertenecía al Departamento de Educación Pública, organismo del cual dependía XEJB. Casos como este son repetidos hasta la saciedad en los pasillos de la emisora.

En XEJB se tiene la idea errónea de que, por tratarse de un medio del estado debe actuar como un medio oficial; se asume, como algo natural que los programas y comentarios deben ser lo más neutro posibles, políticamente hablando. Las emisoras estatales son medios de comunicación públicos y deben actuar como estaciones de servicio, de acuerdo a la definición que propusimos al principio de este trabajo, atendiendo solamente a los intereses de la comunidad que, al fin y al cabo, es quien la sustenta.

Ante esta limitante básica en el cotidiano ejercer de las emisoras estatales, nos preguntamos: ¿cómo plantear cualquier tipo de programación participativa o social sin que suene subversiva? Cualquier cambio en la programación de XEJB tiene un prerequisite: alcanzar un nivel de madurez política donde la crítica no sea vista como un delito. Radio Universidad de Guadalajara ha avanzado muchísimo en este sentido, pero creemos que las condiciones para XEJB son muy diferentes.

Uno de los principales hallazgos de la presente tesis consiste en demostrar cómo, a lo largo del tiempo, la emisora estatal ha cumplido con su función simbólica original: la simple presencia como fin último de la difusión cultural.

SOBRE LA POLITICA CULTURAL DE JALISCO.

En un principio suponíamos que el concepto de cultura en los gobernadores influiría directamente en el manejo de las emisoras estatales, lo que no resultó cierto. No importó que al paso de los años evolucionara el concepto de cultura, desde una visión patrimonial del mismo (años 40 y 50), asociándolo a las Bellas Artes (años 60 y 70), hasta llegar una definición más plural, del tipo antropológico (años 80 y 90).

Sin embargo, en la actualidad, la definición de "lo cultural" tiene un doble valor: por un lado, en la retórica política, la cultura es amplia, democrática y plural, pero en el plano de las acciones concretas la cultura es elitista, restringida y folklorista. Esto se ha hecho más evidente desde la separación de la señal en las dos frecuencias: lo más "fino" (Yolanda Zamora incluida) se queda en la Frecuencia Modulada, lo más "popular" se va a Amplitud Modulada. Tan maniquea división, ¿servirá para acercarse a la audiencia? Lo dudamos mucho.

Los mandatarios estatales jamás han logrado estructurar, salvo destellos como el de Barba González, García Barragán, Orozco Romero y otros, una política cultural definida y congruente con las necesidades de la población, donde se pudieran aprovechar, entre otros recursos, a las emisoras gubernamentales.

En materia de difusión cultural, como en muchos otros aspectos, las administraciones jaliscienses se han limitado, la mayor parte del tiempo a reflejar de manera opaca, las iniciativas del centro; incluso repitiendo los mismos errores de centralismo, burocracia e improvisación.

Como quedó demostrado a lo largo de la tesis, tanto en el plano federal como en el estatal, no se han diseñado proyectos o políticas culturales seriamente definidas, se han llevado a cabo algunos programas específicos, con mayor o menor éxito, pero sin conexión entre sí.

Los aciertos o fracasos de XEJB respondían a intuiciones más o menos elaboradas de gobernadores y directivos de la estación; hasta Cosío Vidaurri, las emisoras jamás habían formado parte de una planeación administrativa, y ni siquiera este mandatario, ni el actual interino, lograron establecer una política cultural de, digamos, mediano alcance.

Para decirlo de una vez en pocas palabras, en Jalisco jamás ha existido una política cultural propiamente dicha, donde pudieran insertarse las emisoras oficiales. Nunca fue necesario diseñar dicha política cultural porque no era parte de la mencionada función simbólica con que fueron creadas las emisoras. Si "estado" también hace referencia a lo estático, XEJB ha sido, en su forma de concebir la cultura, lo más "estatal" que ha tenido el gobierno de Jalisco en más de cincuenta años.

Ahora bien, la salida no va por el camino de redactar otro voluminoso plan de alcance nacional, como en el sexenio de De la Madrid, sino de regionalizar hasta el nivel municipal una planificación fundamentada en las necesidades de cada grupo social.

Por ejemplo, en toda la tesis hablamos de XEJB como la o las emisoras de Jalisco, pero su potencia declarada (1,000 watts) difícilmente cubre los municipios conurbados de Guadalajara, y los habitantes de ésta ciudad tienen necesidades de comunicación muy diferentes a los pobladores de Los Altos o de la costa.

Cada grupo social tiene formas diferentes de ver el mundo y de relacionarse con él; construye, al paso del tiempo una cultura por la cual se identifica y diferencia de otros grupos. Las comunidades necesitan un espacio, un medio de comunicación especializado, capaz de dar respuesta, de reflejar y de recrear los modos específicos de hablar, de soñar, de divertirse, de trabajar y de amar en cada región.

Para lograr lo anterior se necesita una red de estaciones en el estado, por lo menos existen los planes de hecerlo. Pero se puede iniciar con lo que se tiene en Guadalajara. Aspirar a convertir la emisora oficial XEJB, en una estación de servicio público no es utópico, y debe iniciarse dicha tarea con el conocimiento profundo de las características y necesidades del potencial receptor.

PENDIENTES POR RESOLVER.

Como los cánones mandan, habremos de finalizar este trabajo con una serie de cuestionamientos ante los que nos quedamos cortos, muchos de los cuales ya estaban desde el principio, y esperamos sirvan para que un imaginario lector pueda partir de este punto e iniciar una nueva investigación.

Hemos tratado de arrojar luz sobre un medio de comunicación desde un enfoque histórico político, lo cual nos reveló errores y aciertos del pasado que, de de ser conocidos por los directivos de las emisoras estatales, evitarían tropiezos con la misma piedra.

Ha quedado manifiesto cómo el gobernador en turno de acuerdo con una idea de cultura, formada por múltiples influencias que atravesaron sus historias personales, tomaron decisiones sobre difusión cultural que modificaban, a veces de manera radical, la trayectoria de XEJB. Esto quiere decir que la emisora más que una evolución ha sufrido una serie de

abiertos que rompen con cualquier intento de continuidad en los programas. Las emisoras no han aprendido de sus propios errores.

A pesar de todo, para XEJB transmitir cultura en radio quiere decir ofrecer cierto tipo de manifestaciones humanas, ligadas a lo "espiritual", en su estado original (música, preferentemente europea de siglos pasados) o susceptibles de ser actualizadas en signos sonoros (adaptaciones literarias, crítica de arte, disertaciones filosóficas o científicas, etc.).

¿Por qué se repite el error de una programación tan poco variada? Además de los factores políticos e históricos mencionados debemos agregar el de la simple comodidad, ya que resulta más sencillo difundir los valores de la alta cultura que molestarse con los desniveles de múltiples manifestaciones culturales. Al respecto surgen los primeros cuestionamientos pendientes: ¿cuántos tipos de manifestaciones culturales podrían admitirse en la programación?, ¿quién delimitaría los productos que cayeran en la intolerancia cultural?

Sobre el medio: no existe un análisis de los procesos a través de los cuales se organizan los distintos tipos de mensajes, entonces ¿qué diferencias existen entre los esquemas y prácticas de producción de una emisora comercial comparados con una cultural?, ¿cómo se organiza, selecciona y recluta el personal de una emisora cultural?, ¿los objetivos de los programas específicos cumplen con los objetivos de la emisora?, ¿cada productor tiene su propia idea de cultura?, y todas las preguntas imaginables sobre el radioescucha de una emisora cultural.

Sobre XEJB: ¿quienes han sido sus directores?, ¿exactamente en cuántos lugares físicos ha estado la estación?, ¿desapareció del aire algunos años del sexenio de Agustín Yañez?, ¿de verdad existe el equipo de transmisión para aumentar la potencia?, ¿cómo han influido los grupos culturales tapatíos en el manejo de la estación?, ¿qué potencia y alcance real tiene?, ¿cuántos la escuchan?, ¿a cuántos políticos les sirvió como puesto de castigo?, ¿cuál es el futuro de la estación?

Sobre política cultural: ¿cómo nos va afectar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte en este renglón?, y sobre todo, ¿quién tiene la sartén por el mango para definir nuestro futuro proyecto de nación?

Para finalizar, ¿qué camino nos queda? Debemos empezar por reconocer que el aspecto cultural ha ocupado desde siempre un aspecto marginal en los planes estatales; el renglón "bonito", el toque ornamental de, incluso, convenios de colaboración internacionales. No se ha entendido que el proyecto cultural parte de la raíz misma de nuestra identidad para responder a la pregunta de lo que queremos, como grupo social, llegar a ser.

Mientras se siga relegando a la cultura al nivel del imaginario social -acorde a lo que definimos como radio oficial-, mientras se siga dependiendo de planes sexenales donde se reinventa absolutamente todo, mientras se sigan dilapidando recursos en grandes festivales y eventos de relumbrón, mientras se siga separando desde la escuela a la educación de la cultura, seguiremos soportando una difusión cultural paternalista, autoritaria e ineficiente.

Es hora de que empecemos a tomar en serio esta realidad que trasciende el tiempo de ocio del individuo, nos afecta, como nación, a todos:

Las dificultades para democratizar el país me han convencido, entre otras cosas, del obstáculo inmenso que para la democracia representa la ausencia de estímulos culturales distintos a las versiones de los medios electrónicos. En buena medida, la despolitización se funda en la negativa a incluir la cultura entre los derechos básicos de la población. (Monsivais, 1991: 72).

Ya es hora de darle la importancia debida a la política cultural, fundamento indispensable de cualquier proyecto de nación, olvidándonos de que se trata de competencia exclusiva del estado y aprovechando los espacios de organización civil que están emergiendo en nuestros días.

APENDICE:

**CUADRO DE GOBERNANTES
1940-1993**

CRONOLOGIA DE GOBERNANTES

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	GOBERNADOR JALISCO	PDTE. MPAL. GUADALAJARA
Manuel Avila Camacho 1940-1946	Silvano Barba González /1939-1943 Marcelino García Barragán /1943-1947	Luis Alvarez del Castillo /1937-1940 Salvador González Romo /1941-1942 Jesús Landeros /1943-1944 Francisco Arana /1945-1946
Miguel Alemán Velasco 1946-1952	Saturnino Coronado /17 Feb-1º Mzo, 1947 J. Jesús González Gallo /1947-1953	Heliodoro Hernández Loza /1947-1948 Angel F. Martínez /1949-1952
Adolfo Ruíz Cortinez 1952-1958	Agustín Yañez /1953-1959	Jorge Matute /1953-1955 Juan Gil Preciado /1956-1958
Adolfo López Mateos 1958-1964	Juan Gil Preciado /1959-1964	Juan I. Menchaca /1959-1961 Francisco Medina Ascencio /1962-1964
Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970	Jesús Limón /1964-1965 Francisco Medina Ascencio /1965-1971	Eduardo Aviña Bátis /1965-1967 Efraín Urzúa Macías /1968-1970
Luis Echeverría Alvarez 1970-1976	Alberto Orozco Romero /1971-1977	Guillermo Cosío Vidaurri /1971-1973 Juan Delgado /1974-1976
José López Portillo 1976-1982	Flavio Romero de Velasco /1977-1983	Guillermo Reyes /1977-1979 Arnulfo Villaseñor /1980-1982
Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988	Enrique Alvarez del Castillo /1983-1989	Guillermo Vallarta Plata /1983-1985 Eugenio Ruíz Orozco / 1985-1988
Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	Guillermo Cosío Vidaurri /1989-1992 Carlos Rivera Aceves /1992-1993	Gabriel Covarrubias / 1988-1991 Enrique Dau Flores / 1991-1992 Alberto Mora López / 1991-1993

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACEVES González, Francisco (1987): La Televisión en Guadalajara. Génesis y desarrollo, Comunicación y Sociedad No. 1, Cuadernos del CEIC, U. de G.
- (1989): "Génesis de la Radiodifusión Jalisciense. Estudio Aproximativo" en Comunicación y Sociedad No. 4 -5. Cuadernos del CEIC, U. de G.
- (1991): "De la irrupción del sonido a la explosión de las imágenes". Ponencia presentada en el I Congreso de Historia de Guadalajara.
- ALBERT, Pierre y TUDESQ, André-Jean (1982): Historia de la Radio y la Televisión, México: FCE.
- ALVAREZ Del Castillo, Enrique (1983): Segundo Informe de Gobierno, Guadalajara: Sría. Gral. de Gobierno, Unidad Editorial (UNED).
- ANTOLOGIA DE LA PLANEACION EN MEXICO (1985,1987): 17 volúmenes, México, SPP-FCE.
- ARREDONDO Ramirez, Pablo (1986): Los Medios de Comunicación en Jalisco, Guadalajara: U. de G., Cuadernos de difusión científica, No. 3.
- (1987): "La investigación sobre radio en México", ponencia presentada en la IV Reunión Nacional de AMIC; CEIC, U. de G.
- (1992): "La explosión política", en Cuaderno de Nexos, junio, No. 48.
- y SANCHEZ Ruiz, Enrique (1986): Comunicación Social, Poder y Democracia en México, Guadalajara: U. de G.
- BARBA González, Silvano (1940): "Informe que rindió ayer el Sr. Gobernador del Estado", en El Informador, 2 de febrero.
- (1941): Segundo Informe de Gobierno, Guadalajara: Oficina de Prensa y Publicidad de la Sria. General de Gobierno.
- (1942): Tercer Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.
- (1943): Cuarto Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.
- BLANCO, José Joaquín (1980): Se llamaba Vasconcelos, México:

F.C.E.

CAMP, Roderic A. (1988): Los Intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX, México: FCE.

CARBALLO, Emmanuel (1992): "Agustín Yañez. Gobernador de Jalisco", en el Suplemento Cultural de El Informador, 23 de febrero de 1992.

CARBONELL, Charles-Olivier (1986): La Historiografía, México: FCE.

CASTRO, Hector (1982): "Los 45 años de Radio Universidad", en Unomásuno, 16 de junio.

COBIAN, Felipe (1986a): "Abandonadas en Jalisco, las dos radioemisoras culturales", en La Jornada, 30 de diciembre.

----- (1986b): "En Jalisco hay carencia de una radiodifusión cultural", en La Jornada, 31 de diciembre.

COSIO Vidaurri, Guillermo (1990): Plan Estatal de Desarrollo, Guadalajara: Sec. de de Prom. y Des. Económico.

----- (1991): Segundo Informe de Gobierno, Guadalajara: Sec. Gral. de Gobierno, UNED.

----- (1992): "Tercer Informe de Gobierno", suplemento de El Informador, 16 de marzo.

CHIMAL, Armida; PEREZ, Martha; SABORIO, Fabiola y VILLASEÑOR, Lucía (1989): Identificación del Tipo de Cultura transmitido a través de XEJB, trabajo escolar del ITESO.

DIEGUEZ Bravo, Antonio (1986): "De arte y cultura", en Ocho Columnas, 14 de enero.

DOÑAN, Juan José (1984): "El Estado y la radiodifusión cultural en Jalisco", en El Occidental, 29 de enero.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO (1977): "Radiodifusión", México: Enciclopedia de México, Vol. XI.

----- (1988): "Radiodifusión", México: Enciclopedia de México-SEP.

FERNANDEZ Christlieb, Fátima (1985): "Génesis del Sistema de Satélites Morelos", en Información Científica y Tecnológica, No. 100, Vol. 7.

----- (1991): La Radio Mexicana. Centro y Regiones, México:

Juan Pablos Editor.

FINLEY, Moses I. (1984): Uso y Abuso de la Historia, España: Critica, Gpo. Ed. Grijalbo.

GALVEZ Cancino, José Felipe (1975): Los Felices del Alba. La Primera Década de la Radiodifusión Mexicana, México: UNAM, FCPYS, Tesis de Licenciatura.

GARCIA Barragán, Marcelino (1944): "Informe del primer año de gestión administrativa del Gral. Marcelino García Barragán, Gobernador de Jalisco", en El Informador, 2 de febrero.

----- (1945): "Importante informe del Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado", en El Informador, 2 de febrero.

----- (1946): "El tercer informe administrativo del Gral. Marcelino García Barragán, Gobernador Constitucional del Estado", en El Informador, 2 de febrero.

----- (1947): Cuarto Informe de Gobierno, Fotostática del manuscrito original proporcionado por el Archivo Histórico de Jalisco.

GARCIA Canclini, Nestor, Ed. (1987): Políticas Culturales en América Latina, México: Grijalbo.

GIL Preciado, Juan (1960): Primer Informe de Gobierno, Guadalajara: Edición del Gobierno del Estado.

GIMENEZ Montiel, Gilberto (1987): La Problemática de la Cultura en las Ciencias Sociales, México: COMECSO - U. de G.

GONZALEZ Gallo, José de Jesús (1949): Segundo Informe de Gobierno, Guadalajara: Talleres Gráfica.

----- (1953): Sexto Informe de Gobierno, Guadalajara:s.p.i.

GONZALEZ, Luis (1988): El Oficio de Historiar, México: El Colegio de Michoacán.

HELL, Victor (1986): La Idea de Cultura, México: FCE.

HISTORIA DE JALISCO (1982): Guadalajara: Gobierno del Estado, Sria. General de Gobierno, UNED, Vol. IV.

INEGI (1991): Agenda Estadística 1990, México.

KRAUZE, Enrique (1982): Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana, México: Siglo XXI.

LINTON, Ralph (1983): Cultura y Personalidad, México: FCE.

- MARTINEZ, Eduardo (1977): La Política Cultural de México, París: UNESCO.
- MEDINA Ascencio, Francisco (1966): Primer Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.
- MEJIA Barquera, Fernando (1981): La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano. Orígenes y Desarrollo, México: UNAM, FCPyS, Tesis de Licenciatura.
- (1989): La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano 1920-1960, México: Fund. Manuel Buendía, Vol I.
- MENESES Morales, Ernesto (1988): Tendencias Educativas Oficiales en México. 1934-1964, México: UIA, Centro de Estudios Educativos.
- MONSIVAIS, Carlos (1981): "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en Historia General de México, Tomo II, México: El Colegio de México.
- (1991): "De Cultura y Política", en Memoria de Papel No. 1, Año I.
- OROZCO Romero, Alberto (1973): Segundo Informe de Gobierno, Guadalajara: Edición de Gobierno del Estado.
- (1975): Cuarto Informe de Gobierno, Guadalajara: Edición de Gobierno del Estado.
- (1976): Quinto Informe de Gobierno, Guadalajara: Edición de Gobierno del Estado.
- (1977): Sexto Informe de Gobierno, Guadalajara: Edición de Gobierno del Estado.
- ORTIZ Garza, José Luis (1992): La Guerra de las Ondas, México: Planeta, Col. Espejo de México.
- PLANES EN LA NACION MEXICANA (1987): Libro VIII, México: Senado de la República-Colegio de México.
- ROMERO De Velasco, Flavio (1982): Quinto Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.
- (1983): Sexto Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.
- ROMO, Cristina (1990): La Otra Radio. Voces Débiles, Voces de Esperanza, México: IMER-Fund. M. Buendía.
- (1991): Ondas, Canales y Mensajes. Un Perfil de la

Radio en México, Guadalajara: ITESO.

SERRA Rojas, Andrés (1991): Trayectoria del Estado Federal Mexicano, México: Ed. Porrúa.

SANCHEZ Ruíz, Enrique E. (1984): Orígenes de la Radiodifusión en México, Guadalajara: ITESO, Cuadernos Huella No.9.

----- (1987): Centralización, Poder y Comunicación en México, Comunicación y Sociedad No. 3, Cuadernos del CEIC, U. de G.

SANCHEZ Susarrey, Jaime y MEDINA Sánchez, Ignacio (1989): Jalisco desde la Revolución. Historia Política 1940-1975, Guadalajara: Gob. del Edo.-U. de G., Vol. IX.

UNESCO (1988a): "Declaración de México", en México, 75 años de Revolución, Tomo IV; Educación, Cultura y Comunicación: México, FCE-INEHRM.

----- (1988b): "Estado" en Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales, España: Planeta-De Agostini, Vol. II.

URZUA Orozco, Aida y HERNANDEZ, Gilberto (1988): Jalisco, Testimonio de sus Gobernantes, Guadalajara: Gob. del Edo., UNED.

VELAZQUEZ Estrada, Rosalía (1981): "El Estado y la Radiodifusión", en Connotaciones No. 1, Ed. El Caballito.

YAÑEZ, Agustín (1954): Primer Informe de Gobierno, Guadalajara: s.p.i.

IX CENSO General de Población (1973): México: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Vol. II.

X CENSO General de Población y Vivienda (1984): México: Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI, Vol. I, Tomo 14.